



Absuelven al acusado de gestionar BurlataHerria y levantan el cierre de la web

AHOTSA :: 30/12/2014

La Audiencia Nacional considera que las informaciones aparecidas en esta web sobre actividades solidarias con los y las presas políticas no son delictivas

Joseba Gines, acusado de enaltecimiento del terrorismo, queda libre tras haber sido juzgado con una petición fiscal de dos años de cárcel. La web BurlataHerria fue clausurada provisionalmente. Ahora la Audiencia Nacional levanta ese cierre, aunque la medida llega tarde.

La Audiencia Nacional ha absuelto al vecino de Burlata Joseba Gines de un delito de enaltecimiento del terrorismo, por el cual se le solicitaba una pena de cárcel de 2 años. Así mismo, ha decretado el final de las medidas cautelares contra la web BurlataHerria, que fue clausurada en junio del 2013.

La Audiencia Nacional considera que las informaciones aparecidas en esta web sobre actividades solidarias con los y las presas políticas no son delictivas y que entran dentro de la libertad de expresión. Así mismo, dicen en la sentencia que no ha quedado acreditado que Joseba Gines fuera el autor de estas informaciones.

El cierre de la web por parte de la Audiencia Nacional se produjo en junio del 2013. Los argumentos del tribunal de excepción español para decretar esta medida fueron que BurlataHerria había dado cobertura informativa a actos de carácter político como manifestaciones legales, ruedas de prensa públicas o la difusión de imágenes de recibimientos a presos y presas de la localidad navarra de Burlata. También se le acusa de haber utilizado términos como "presos políticos" o "represión".

Un medio local, uno más en la lista negra

"Estamos ante un claro ataque a la libertad de expresión, y la razón de cerrar BurlataHerria es la censura pura y dura, tratar de quitar la voz a quien piensa diferente", denunciaron desde la web tras su clausura y a la vista de los motivos expuestos por la Audiencia Nacional. Ahora, el tribunal de excepción levanta las medidas cautelares contra este medio local, pero difícilmente se podrá recuperar su actividad tras más de un año de cierre.

BurlataHerria se creó en 2007 con la ambición de constituirse en una herramienta de comunicación local, en la que sobre todo se recogían iniciativas, actividades o acontecimientos que tenían lugar en la localidad, de tipo cultural, municipal, reivindicativas,

medio ambientales, sociales, juveniles... Por ello consideraron que este cierre también era un ataque a todos esos colectivos populares que se habían valido de la web para difundir su actividad. La imputación de Joseba Gines por "apología del terrorismo" y el cierre de la web venía a engrosar una larga lista de ataques a la libertad de expresión. Con los precedentes de Egin y Egunkaria, Egin Irratia, Ardi Beltza y Kale Gorria, en los últimos años las clausuras de medios se han centrado en el ámbito de internet. En este sentido, recordar los cierres de Apurtu.org, Ateak Ireki y el portal de la organización Ernai y el acoso a Gaztesarea y otros medios de comunicación.

Desde BurlataHerria reivindicaban la libertad de expresión. "Todas las personas tenemos derecho a emitir información y opinión, y para ello es necesario que cesen los ataques a medios y las coacciones contra las personas que trabajan en ellos", decían en el manifiesto firmado por periodistas, organizaciones sociales y políticas y medios de comunicación. En este mismo manifiesto pedían "la reapertura inmediata de BurlataHerria y el archivo de la causa abierta contra su colaborador". Además, consideraban que el cierre de esta web suponía también "una amenaza para decenas de proyectos informativos", por lo que llamaban a toda la sociedad, y muy especialmente al sector de la comunicación, "a unir nuestras voces para detener esta caza de brujas".

Precisamente, la busca de apoyos llevó a los responsables de BurlataHerria a solicitar el amparo del pleno de la localidad, aunque en hasta dos ocasiones UPN, PSN y PP han impedido que esto ocurriera. Pero la solidaridad vino por parte del pueblo y de los colectivos de Burlata, que en numerosas ocasiones se han manifestado en contra de esta persecución.

<https://eh.lahaine.org/absuelven-al-acusado-de-gestionar>